

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño, Vichada, 8 de noviembre de 2021. Paso al despacho de la señora Juez el presente proceso, con memorial de la abogada de la parte actora y certificación de entrega del servicio postal de la empresa de mensajería Servipostal. Sírvase proveer.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
Secretaria.-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Villavicencio
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Puerto Carreño - Vichada

Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por allegada la certificación de entrega de la citación dirigida al demandado, agregada a este proceso, para los fines pertinentes a que haya lugar y se continúe con el trámite de la notificación.

NOTIFÍQUESE

DORA ELCY ESPITIA MURCIA
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
DE PUERTO CARREÑO, VICHADA

Hoy **22 de noviembre de 2021** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. **024**.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

**Dora Elcy Espitia Murcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Puerto Carreño - Vichada**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9528ef461ed7b5cb7d293b64311e5e4bfeb4d75c3bee93180928ef481420912**

Documento generado en 19/11/2021 10:38:35 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>